JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, veintisiete de julio de dos mi veintiuno.

PROCESO :DECLARATIVO
RADICADO :17001-40-03-007-2021-00378-00
DEMANDANTE :MILLAN & ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.
DEMANDADO :JHON FREDY TORO GONZALEZ Y OTROS

Se agrega al expediente la anterior citación para notificación efectuada al demandado, señor JOSE ALBEIRO SEPULVEDA CARDONA a través de Envía, en la cual se reporta como novedad que el demandado "está fuera de la ciudad", para los fines legales pertinentes.

Tomando en consideración que el término concedido en el auto del 27 de mayo de 2021, quedó interrumpido por lo dicho en precedencia; se advierte que tal lapso comenzará a contabilizarse nuevamente a partir del día siguiente de la notificación por anotación en estado de esta providencia, para cumplir con la carga allí impuesta.

Notifíquese,

LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el estado

No. 118 DEL 28 DE JULIO DE 2021

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

JABO